

ATM permite autogestionar sellados de manera online

30/08/2020

La Administración Tributaria Mendoza (ATM) tiene un nuevo servicio en línea para autogestión de sellado, dentro de “Mis Trámites”, en el portal www.atm.mendoza.gov.ar. Los contribuyentes obtendrán el boleto de pago del sellado al instante en que finaliza la carga de la información. Podrán acceder al aplicativo quienes posean usuario y clave para ingresar a “Mis Trámites”. Desde el mismo sitio podrán darse de alta.